

San Lorenzo, 30 de mayo de 2025.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y su Dto. Reglamentario notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa **CATHAY S.A.E. RUC N° 80067095-7** por un Precio Total Unitario de Gs. **5232.645.479 (Son Guaraníes doscientos treinta y dos millones seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos setenta y nueve). IVA incluido**, Monto Mínimo de Gs. **500.000.000 (Son Guaraníes quinientos millones). IVA incluido** y Monto Máximo de Gs**1.000.000.000 (Son Guaraníes un mil millones). IVA incluido** para la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN 02/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONES MARCA SINOTRUK DE LA INSTITUCIÓN. CONTRATO ABIERTO" ID 460.965**, según R.I.M.S.L N° 896 de fecha 26 de mayo de 2025.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.-

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 64 de la Resolución 230/25 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,

